

Zapopan, Jalisco, 13 de noviembre de 2020.

Estimados: Madres, Padres de Familia y Tutores

En el Marco de la Ruta de la Vacuna, se les hace una cordial invitación para que lleven a sus niños y niñas a vacunar a la unidad de salud más cercana a su domicilio y con ello reforzar la aplicación de biológicos contra la influenza y SRP, conforme a los siguientes lineamientos:

Vacuna contra la influenza

- Todos los niños y niñas de 6 meses a 4 años 11 meses de edad.
- Niños, niñas y adolescentes de 5 años o más con enfermedades cardíacas o pulmonares (ejemplo asma) desde el nacimiento o crónicas, diabetes, insuficiencia renal, cáncer o alguna enfermedad o tratamiento que afecte el sistema inmune.

Vacuna contra Sarampión, Rubeola o Parotiditis (SRP)

- Todos los niños y niñas de 1 a 9 años 11 meses de edad que no tengan su primera dosis de vacuna SRP.
- Todos los niños y niñas de 6 a 9 años 11 meses de edad que no tengan su segunda dosis de vacuna SRP.

Al ser considerada una actividad esencial, se recomienda salir de casa para esta actividad de manera responsable y siempre atender los protocolos de salud establecidos por el Gobierno del Estado.

ATENTAMENTE**“2020. AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL.”**Subsecretaría
de Educación Básica
Secretaría de Educación**PEDRO DIAZ ARIAS****SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

c.c.p. Juan Carlos Flores Miramontes.-Secretario de Educación
c.c.p. Felipe Rosas Hernández.-Director General de Delegaciones Regionales
c.c.p. Nadia Soto Chávez.-Directora General de Programas Estratégicos
c.c.p. Juàn Chávez Ocegueda.-Director de Formación Integral
c.c.p. Georgina Camberos Ruiz.- Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Preescolar
c.c.p. Saúl Alejandro Pinto Aceves.-Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria
c.c.p. Álvaro Carrillo Ramírez.- Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

